

El Grano de Arena



Periódico bisemanal consagrado al Corazón de Jesús

El que no recoge conmigo desparrama San Lucas cap. X.

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Administración: Plaza del Principe, II.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes

APOSTOLADO DE LA ORACION

Mayo

I. Acción general aprobada y bendecida por Su Santidad

La devoción a la Virgen

ORACION PARA ESTE MES

Oh Jesús mi! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en particular, para que la devoción a vuestra Santísima Madre crezca y arraigue más en todos los fieles.

RESOLUCION APOSTOLICA

Ser muy devotos de la Virgen.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª Practicar devotamente el Mes de María.
- 2.ª La restauración del santuario de Nuestra Señora de Monte Toro.
- 3.ª Las cofradías de la Santísima Virgen.
- Conversiones 19. — Enfermos 18. — Atribulados, 16. — Familias 8. — Matrimonios 6. — Bautizos 6. — Vocaciones 7. — Obras de celo 13. — Asuntos importantes 16. — Consejo y protección en varios.
- Gracias particulares, 19, espirituales 27 y temporales 15. — Intenciones particulares 30. — Acciones de gracias por beneficios alcanzados 28.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de mayo y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria:

- Día 4. — Santa Mónica, viuda.
- 25. — San Gregorio VII, papa.

Se recomienda a los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por sus consocios difuntos.

A. M. D. G.

Mes de María

Santa María madre de Dios ruega por nosotros.

Siendo el agradecimiento fruto de los beneficios recibidos, y manifestándose en todos los órdenes de la vida, no podía pasar como excepción para el pueblo católico el agradecimiento debido a la Reina Celestial, a la Virgen María.

Eran tantos los beneficios recibidos de la hermosa y valerosa Judith del nuevo Testa-

mento, que preciso era que el obsequio que la prestase no desdijese, fuese digno de la homenajada y de las gracias de ella recibidas; y he aquí que la gran familia católica resuelve dedicarla a ella por completo para

entregarla todo entero su corazón, una época, y escoge con un buen sentido práctico para la que es símbolo de la pureza, para la que es representación genuina de la humildad, para la que embalsama con sus ricos aromas la sociedad cristiana, lo que más cuadra a su realeza y hermosura, el mes aromático, risueño y encantador: el florido mes de mayo. El mes en el que do quiera se aspira el suave perfume de las flores y parece que viene a ser un continuo renovar para el alma el pensamiento de honrar a María; este mes en el que a porfía parecen querer llevarse la palma de rendir tributo a su Reina y Señora, el Prado arrojando de sí el lánguido color invernal vistiéndose de un verde hermoso tachonado para resaltar su hermoso fondo con varias flores; la fronda adquiriendo nuevamente todo su vigor y espesura; los jardines adquiriendo otra vez su belleza ofreciendo un fantástico y alucinador golpe de vista con sus lindas y delicadas flores exhalando balsámicas emanaciones, y no contentos con honrar en esta forma a María cada una en su esfera ofreciéndose en amorosa emulación al ser racional para que sirvan más de cerca de adorno a la Madre de Dios ante sus altares, y ¡oh! como no pueden menos de aceptar y mover al corazón católico ver esta tierna rivalidad de la naturaleza a fin de obsequiar a la sin par María, ver que diariamente vienen a ofrecerla sirviendo de encantadores intermediarios de la muda naturaleza con sus ricos presentes, sencillos y puros corazones al son de cadenciosas armonías entonando aquellas atrayentes y dulces palabras de invitación:

Venid y vamos todos
Con flores a porfía
Con flores a María
Que madre nuestra es.

Tiernos actos los tiene la religión católica un sin fin, pero no le va en zaga el acto de mancomunarse la naturaleza y el ser humano sin malicia, para ofrecerse a María. Y qué corazón no se siente suave e irresistiblemente atraído a asociarse a aquella dulce invitación? Y ved por esto, que respondiendo a requerimientos amorosos infantiles, se unen los corazones adultos para engrandecer el obsequio a María, adornando sus alta-

res, ofreciendo en melodiosas ofertas los corazones cristianos, haciendo promesas y esperando la salvación de sus almas de la que es en este mar proceloso nave segura y ánora de salvación. Y... ¡cuántos corazones no sienten en este mes un íntimo llamamiento al que no saben resistir y los lleva de una manera impulsiva a pasar aquel rato de las flores ante su presencia!

No es extraño, ni cosa nueva y rara, ver a personas que se pasan el resto del año sin honrar a Dios, cómo llegan a honrar aunque sea de una manera lánguida y fría a la que es Madre amorosa; y es que su Hijo la ha constituido y quiere sea de hecho Reina de los corazones, madre y refugio de los pecadores, medio por el cual tengamos acceso a su Hijo, canal por donde recibamos las aguas de salvación, tesorera de la que obtengamos todos los redimidos las gracias celestiales.

Si pues el católico se esfuerza en honrar en esta forma en este bendito mes mariano y si siempre se halla el corazón materno de la Virgen María lleno de misericordia, cómo no hemos de suponer que lo esté de una manera especial en este mes, para oír los quejidos del corazón humano lacerado, para oír y escuchar nuestras necesidades y acudir solícita a enjugar nuestras lágrimas y remediar nuestras miserias y atender nuestras postulaciones?

Acudamos, pues, a la que es Madre de Dios y nuestra, y digámosle allá en nuestros coloquios vespertinos o nocturnos, entre aromas de flores, cotidianamente, con gran fe y esperanza: *Santa María Madre de Dios ruega por nosotros...*

CRUZ ALCORTA.

La combinación de nuevos Prelados

La «Gaceta» del viernes, 9 de mayo de 1913, publica sin textos de real decreto y sin firma de ministro, como una simple noticia oficial, que no parece la acostumbrada, los siguientes nombramientos de preladados, bajo el epigrafe de

Ministerio de Gracia y Justicia

Su Majestad el rey (q. D. g.), por decretos fecha 6 del actual se ha dignado nombrar:

Para la iglesia y arzobispado de Tarra-

gona, vacante por defunción de don Tomás Costa y Fornaguera, a don Antolín López Peláez, obispo de Jaca.

Para la iglesia y arzobispado de Burgos, vacante por defunción de don Benito Murúa y López, a don José Cadena y Eleta, obispo de Vitoria.

Para la iglesia y obispado de Salamanca, vacante por defunción de don Francisco Javier Valdés Noriega, a don Julián de Diego García Alcolea, obispo de Astorga.

Para la iglesia y obispado de Badajoz, vacante por defunción de don Félix Soto y Mancera, a don Adolfo Pérez Muñoz, obispo de Canarias.

Para la iglesia y obispado de Córdoba, vacante por defunción de don José Pozuelo y Herrero, a don Ramón Guillamet y Coma, obispo de León.

Para la iglesia y obispado de Vitoria, que ha de resultar vacante por haber sido nombrado don José Cadena y Eleta para la iglesia y arzobispado de Burgos, a don Prudencio Melo y Alcalde, obispo titular de Olimpo y auxiliar del eminentísimo señor cardenal arzobispo de Toledo.

Para la iglesia y obispado de Segorbe, vacante por defunción de don Antonio María Massanet y Verd, a don fray Luis Amigo y Ferrer, obispo titular de Tagaste, administrador apostólico de Solsona.

Para la iglesia y obispado de Plasencia, vacante por defunción de don Francisco Jarrín y Moro, a don Manuel de Torres y Torres, deán de la Santa Iglesia Metropolitana de Sevilla.

Para la iglesia y obispado de Orihuela, vacante por defunción de don Juan Maura y Gelabert, a don Ramón Plaza y Blanco, auditor del Supremo Tribunal de la Rota.

Para la iglesia y obispado de León, que ha de resultar vacante por haber sido nombrado don Ramón Guillamet y Coma para la iglesia y obispado de Córdoba, a don José Álvarez Miranda, canónigo penitenciario de la Santa Iglesia Catedral de Oviedo.

Para la iglesia y obispado de Astorga, que ha de resultar vacante por haber sido nombrado don Julián de Diego García y Alcolea para la iglesia y obispado de Salamanca, a don Antonio Senso y Lázaro, canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Madrid y rector del Seminario Conciliar de Madrid; y

Para la iglesia y obispado de Canarias, que ha de resultar vacante por haber sido nombrado don Adolfo Pérez Muñoz para la iglesia y obispado de Badajoz a don Angel Marquina Corrales, canónigo magistral de la Santa Iglesia Metropolitana de Burgos.

Madrid, 8 de mayo de 1913.



RECORTES

Hasta el señor Unamuno

El señor Unamuno ha dado su opinión en un artículo de «El Imparcial» para decir lo

que piensa sobre la enseñanza religiosa, y aunque, como siempre, da muestras sobradas de su pensamiento extravagante, dice algunas cosas acordes y pertinentes, que nos permitimos transcribir para instrucción de demócratas, progresivos y laicizantes.

Dice así el conspicuo rector de la Universidad de Salamanca:

«Y no deja tampoco de ser curioso ver a ministros de la Iglesia evangélica o protestante española del brazo de quienes conspiran, no contra la imposición de la iglesia Romana, sino contra el cristianismo mismo, y que no entiendan, como no han querido entender en otros casos, que su interés religioso antes está del lado de los católicos que no de esos *hermanos* que se han echado a cuestras.

Soy, además, de los que creen que la cátedra de Religión de los Institutos debía ser obligatoria, sea cual fuere lo que el alumno o sus padres profesen, pues la religión de un país es un elemento que es tan preciso conocer, para conocer al país mismo, como su geografía, su lengua, su literatura, su legislación, etc. Sólo que las tales cátedras debían serlo de verdad, verdaderas cátedras de Teología católica, aunque elemental, y no vagas y más o menos amenas ampliaciones retóricas de cuatro tópicos de Catecismo explicado *ad usum laicorum*. Para eso más vale que las supriman, porque no es más que un modo de escamotear la verdadera enseñanza. Y, sobre todo, nada de: «Eso no me lo preguntéis a mí, etcétera.» O sobran esas cátedras o sobra la fe implícita.»

La mano de Dios

Una mujer de Dole (Francia) se burlaba el Viernes Santo de una vecina suya que estaba comiendo un plato de bacalao.

— Ahora vas a ver — la dijo — qué buen pedazo de carne me voy a comer a la puerta de casa para que todo el mundo me vea. — Y así lo hizo, en efecto; pero apenas había acabado de comérsela, cayó muerta ante las personas que presenciaban aquel alarde de impiedad, y que quedaron hondamente impresionadas del triste fin de aquella desgraciada.



Menorca

El sábado y domingo por la noche, como estaba anunciado, aparecieron iluminadas las fachadas de nuestras iglesias y algunas casas de particulares; ostentando durante el día colgaduras algunas ventanas y balcones y en Santa María se cantó solemne Te Deum en conmemoración del XVI centenario de la paz y libertad dada a la iglesia por el gran Emperador Constantino.

En dicha parroquial iglesia se han cele-

brado con la solemnidad acostumbrada las «Cuarenta Horas» dedicadas a la fiesta de Pentecostés. En el día de la festividad y en conmemoración del Centenario constantiniano la misa mayor fué a orquesta, predicando el Rdo. señor don Juan Mercadal, Párroco de San Francisco y oficiando el reverendo don Narciso Panedas, Pbro., asistiendo comisiones del Ayuntamiento, militares, del Cuerpo Consular y otros.

El lunes por la noche, en que predicó el Rdo. señor don Esteban Quintana, Pbro., con la solemne procesión terminaron los suntuosos cultos de las Cuarenta Horas.

El señor Victory recordó en la última sesión de la Diputación que el año último se dirigió una solicitud al Ministro de la Guerra pidiendo la modificación de la ley de Reclutamiento y Reemplazó a fin de que los mozos de Menorca e Ibiza que deban ser revisados no tengan que pasar a Palma. Propuso que se reproduzca la petición y se solicite el apoyo de nuestros representantes en Cortes para que el Ministro la atienda. Dicha proposición fué aprobada por unanimidad.

AVISO

Se recomienda a las personas piadosas que tengan las lámparas sucias, juegos de candelabros de piano, etc., cadenas, anillos, cubiertos para platar y dorar, pulir, niquelar y cobrizar, se sirvan llevarlo al nuevo taller de restauración de metales, situado en la calle de San Bartolomé, 14 y 14 A' Mahón.

Las cantidades recaudadas durante el último trimestre para las obras del Santuario de Monte Toro suman la respetable cifra de 2,035'90 pesetas, que con lo anteriormente recogido, hace ascender ya la suscripción a 10,873'75 pesetas.

Se aprobó en la última sesión de la Diputación la propuesta de la Comisión Provincial para que la Diputación designara al concursante para la isla de Menorca don Pedro Goñalons Pons para asistir a los cursillos que han de darse en Madrid sobre elaboración de productos derivados de la leche.

La otra semana embarcó en el vapor correo «Monte Toro» para Barcelona y Nueva Orleans nuestro paisano don Juan Parpal Tudurí, acompañado de su esposa, después de pasada una larga temporada en Mahón.

El domingo regresó de Francia sin novedad S. M. el Rey Don Alfonso XIII.

El domingo último empezó a tocar en el paseo de Isabel II de cinco a seis la banda militar.

El almacén para depósito de carbón que posee «La Marítima» en el andén de Levante, se derrumbó el domingo por la mañana, no teniendo que lamentar (g. a. D.) desgracia alguna personal.

Hemos recibido el último número de la revista «Monte Toro», correspondiente al 10 de los corrientes. Su sumario es como sigue:

«Exhortación de nuestro Excmo. Prelado Diocesano».

«Programa de la Peregrinación Diocesana al Santuario de Nuestra Señora de Monte Toro».

«¡Menorquines, a Monte Toro!», por Torófilo.

«Ofrenda grata a María», por Nisset.

«A la Verge del Toro», poesía.

«Miscelánea Mariana».

«Bibliografía».

Se recomienda a nuestros lectores la propaganda de la importante revista de Bilbao «Sal Terrae» y de los no menos importantes diarios católicos de Madrid «El Debate» y «El Universo».

Ha sido destinado a la comandancia de Artillería de Mahón el teniente coronel don Francisco Chavarri.

El acreditado fotógrafo don Sebastián Olives ha sido premiado con la medalla de bronce en el Concurso Fotográfico celebrado por la Casa Gevaert, por una marina-grupo que representa las barcas del «bou»

El viernes 18 de abril el vapor correo «Ciudadela» fué portador de grandes piezas de mármol blanco, expresamente talladas en las canteras de Carrara en Italia, con destino al esbelto camarín del Santuario de Monte Toro; habiendo sido ya transportadas a la villa de Mercadal, desde donde serán trasladadas a la cumbre de la montaña, debiendo ser colocadas una vez estén debidamente pulidas y arregladas por inteligente marmolista.

La Dirección General de Comunicaciones anuncia la subasta para la conducción de la correspondencia entre Mahón y Ciudadela, sirviendo a Alayor, Mercadal y Ferrerías, con hijuela de Mercadal a San Cristóbal en carruaje de cuatro ruedas.

El tipo de subasta es de seis mil pesetas anuales, pagaderas por meses vencidos, siendo el recorrido de 51 kilómetros en seis horas.

Se admiten pliegos en Palma, Mahón, Alayor y Ciudadela hasta el 31 del presente mes a las cinco de la tarde.

Debe verificarse la subasta en Palma el día 5 de junio, a las once de la mañana.

Esta conducción verificará dos expediciones diarias enlazadas con las marítimas de Palma a Mahón.

El próximo domingo es el señalado para la peregrinación menorquina al venerando santuario de Nuestra Señora de Monte Toro. Según tenemos entendido son muchas las familias que se proponen tomar parte en dicha romería.

El próximo día 20 de los corrientes es el día señalado, según las disposiciones vigentes, para dar principio a los exámenes de prueba de curso en los Institutos Generales y Técnicos para los alumnos oficiales, continuándose hasta el día último de este mes. El 1.º de junio se dará principio a los exámenes de asignaturas para los alumnos no oficiales o libres, ingreso y grados.



Junta Organizadora de Procesiones

Procesión general del Santísimo Corpus Christi

La celebrará en el día de esta festividad la parroquia de Santa María. Saldrá la procesión a las seis de la tarde siguiendo el curso que a continuación se detalla:

Plaza Constitución, calle Isabel II, plaza de San Francisco, calles de los Frailes, Prieto y Caules, Cardona y Orfila, Cifuentes, Dr. Orfila, Bastión. Deyá, Plaza Arravaleta, calles Infanta, Anuncivay, Plazas Príncipe y Carmen, calles Arravaleta y Nueva y plaza Constitución.

ADVERTENCIAS:

1.ª Los niños que deseen concurrir a la procesión, ya en colectividad, bien individualmente, llevarán sendos pendones, o ramos de flores y para su organización habrán de presentarse a las cinco y media en la calle de la Conquista.

2.ª Los hombres, formen o no en alguna Asociación religiosa, se organizarán a las seis menos cuarto en la capilla del Santísimo de dicha parroquia donde se encontrarán cirios a disposición de los fieles.

3.ª Se levantarán tres altares junto a las iglesias de San Francisco y de Nuestra Señora del Carmen y en el extremo superior de la calle de Deyá, en los que se depositará e incensará la Sagrada Custodia, ejercitando la capilla de música el *Tantum ergo*.

4.ª Se invita atentamente a los señores vecinos de las calles y plazas que debe recorrer la procesión, y las inmediatas a ellas, para que se sirvan engalanar con colgaduras a las ventanas y balcones de sus respectivos domicilios.

Mahón 14 de mayo de 1913. — El Cura Párroco de Santa María, Ambrosio Carabó, Pbro.

SECCION AMENA

Las dos Amigas

Stultus sicut, luna mutatur. Eccle. XXVII. 12

— Penélope; voto a tal!
me dicen muchos que soy,
Amiga, rabiando estoy:
¿por qué me tratan tan mal?
— Porque tu vida ha de ser
un tejer y destejer.

¿Ignoras tú que esta dama
tejiendo estaba de día
y a la noche deshacía
su tela? pues tal se llama
la que imita a esa mujer
en tejer y destejer.

La doncella, que es devota,
oye misas y sermones,
y, de noche en las reuniones
baila el tango y la gavota,
no hace más, a mi entender,
que tejer y destejer.

Y si el Kempis lee quizás,
también el Año cristiano,
y después se ve en su mano
a Victor Hugo y Dumás,
eso, ¿quién no lo ha de ver?
es tejer y destejer.

Y si modelo de hijas
en obediencia es esclava,
y después pela la pava
por las rejas y rendijas,
todo viene a recaer
en tejer y destejer.

La que humilde besa el suelo
y si cualquiera le injuria
se pone como una furia,
embiste y le arranca el pelo,
avanza a más no poder
en tejer y destejer.

La que madruga y confiesa
como hacen más de cuatro,
y, a la noche, en el teatro
se divierte a toda priesa,
mire que tal proceder
es tejer y destejer.

Y si en místico recreo
recita el Oficio Parvo,
y luce después el garbo
sin modestia en el paseo,
lo echará todo a perder
con tejer y destejer.

Pues ser un ángel de día,
y un diablillo por la noche,
es ir al infierno en coche,
es bobada, es tontería,
es sembrar y no coger,
es... tejer y destejer.

— ¡Ay, amiga! lo verás
adiós galas y paseos,
teatros, bailes, desvaneos!
un ángel seré y no más;
no quiero el alma exponer
con tejer y destejer.

INCÓGNITO.

Imp. de M. Sintés, a cargo de F. Fábregues Pons
Plaza del Príncipe, 11. — MAHÓN

Anuncios

Imprenta, Librería y Papelería

MANUEL SINTES ROTGER

DESPACHO: PLAZA DEL PRINCIPE, 11. - TALLERES: SAN JOSÉ, 63. - TELÉFONO 20

MAHÓN

En este establecimiento tipográfico, el más antiguo de la Isla, se hacen con elegancia, prontitud y limpieza toda clase de impresos a una o a varias tintas, y en tinta comunicativa.

Esta casa semanalmente recibe nuevas publicaciones de los mejores autores, sirviéndose bajo pedido cualquier obra que se desee así nacional como extranjera, contando para este fin con activos corresponsales en Barcelona, Madrid y París.

Se admiten encargos para pedidos de toda clase de música, gran surtido en estuches de papel y sobres, alta fantasía. - Accesorios para máquinas de escribir, escribanías y objetos de escritorio, última novedad, carpetas, libros para contabilidad, copiadores de cartas y toda clase de artículos propios para oficina. - Variedad en tarjetas de visita. - Tarjetas postales de fantasía, últimos modelos. - Álbums para postales.

Prensas para copiar a precios de fábrica.
Tintas: Pelikan, Stephens, Elephant, Renaud y Ville de Paris.

LIBRERÍA DE MANUEL SINTES ROTGER

Plaza del Principe, 11. MAHÓN

Obras nuevas, recibidas recientemente, en venta en dicho establecimiento

	Plas.
Alas (Leopoldo) (Clarín). — Galdós	3:50
Alvarez Marrón (M.). — Burla barlando	3:00
Alvarez Quintero (Serafín y Joaquín). — Nena Teruel	3:00
Antón del Olmet (Luis) y García Carráffa (Arturo). — Canalejas	4:00
Arderius (Tomás de A.). — Almas místicas	3:50
Cavestany (Juan Antonio). — Tras los mares (poesías).	4:00
Díez-Canedo (Enrique) y Fortun (Fernando). — La poesía francesa moderna. — Antología ordenada y anotada	3:50
Donoso Cortés (Ricardo). — Estudio geográfico político-militar sobre las Zonas españolas del norte y sur de Marruecos	6:00
López de Haro (Rafael). — El país de los medianos	3:50
Martínez Sierra (G.). — La vida inquieta	3:50
Nan de Allanis (Alfredo). — A golpes de hacha	3:00
Ortiz de Pinedo (J.). — Frases de amor	3:00
Pagés y Costa (José). — El libro de los deberes	3:00
Varela (Benigno). — Por algo es rey	3:00

Papel sánico superior

a 0'25 pesetas rollo

De venta en la papelería de Manuel Sintes, plaza del Principe, 11, Mahón.

Plumas stilográficas

marca Waterman

son las mejores que se conocen, con pluma de oro garantizado.

Vendense en Mahón, papelería de Manuel Sintes Rotger, plaza del Principe, 11.

Tinta Pelikan

Esta tinta se recomienda por su fluidez y porque con su uso no deteriora las plumas.

Depósito en Mahón, plaza del Principe, 11.